



RESPUESTA DE CSIF, STAJ Y UGT AL COMUNICADO DE SPJ-USO

23 septiembre 2025

Desde **CSIF**, **STAJ** y **UGT** queremos responder con firmeza y total transparencia a las afirmaciones difundidas por SPJ-USO en su último comunicado. **Una vez más**, nos vemos obligados a desmentir sus tergiversaciones y sin entrar en una guerra entre sindicatos que sólo favorece a la Administración perjudicando al colectivo, vemos necesario explicar con claridad la realidad de los hechos:

1. Las alegaciones son un arma de defensa, no una renuncia.

La estrategia sindical compartida nunca ha sido abandonar la vía de las alegaciones.

En las fases I y II, SPJ-USO también participó presentándolas, como hicimos todos los sindicatos. El acuerdo alcanzado consistía en **presionar en la mesa de negociación y levantarnos cuando fuera necesario**, no en desarmar al colectivo dejando sin defensa escrita los errores de las RPTs.

Renunciar a presentar alegaciones —como ahora plantea SPJ-USO— supondría regalarle a la Administración un cheque en blanco y debilitar gravemente la posición de todos los trabajadores.

2. La negociación de la Fase III sigue abierta.

Es falso afirmar que la negociación está cerrada. La Administración ya ha trasladado, aunque de manera informal, su intención de **convocar de nuevo la mesa sectorial** en cuanto la agenda lo permita y nos puedan trasladar una valoración de la propuesta económica.

Difundir que “todo está perdido” no solo es incorrecto, sino que con esa afirmación se refuerza a la Administración debilitando el posicionamiento que veníamos manteniendo y por tanto al colectivo. Con esa forma de actuar, SPJ-USO intenta justificar su salida de la plataforma, **pero la realidad es que, CSIF, STAJ y UGT seguimos trabajando para que se reconozca económicamente el esfuerzo de los compañeros de Justicia**, como ya se ha hecho en otros ámbitos territoriales, y no vamos a cejar en conseguir el objetivo.

3. Incoherencias y doble discurso de SPJ-USO.



SPJ-USO habla de transparencia, **pero actúa con demagogia y contradicciones evidentes:**

- Recurrió las RPT de las fases I y II **sin consensuarlo con la plataforma.**
- **Aprobó expresamente las RPT de la fase II**, y posteriormente las recurre sin explicar por qué la apoyaron en la Mesa Sectorial.
- **Negoció las RPT de FASE I y II sin valoración de puestos de trabajo**, no levantándose de la mesa **y ahora lo usa como argumento contra lo que ellos mismos apoyaron.**

Esta forma de actuar mina la confianza de los trabajadores. **No se puede estar a la vez en la mesa, votando a favor, y luego recurriendo lo aprobado. Eso no es firmeza, es populismo.**

4. Responsabilidad frente a gestos vacíos.

Desde CSIF, STAJ y UGT defendemos resultados reales, **no las poses teatrales cara a la galería que no benefician al colectivo.** La presión sindical es compatible con la negociación responsable. Lo que no vamos a hacer es dejar vía libre a la Administración en unas RPT sin alegaciones: **eso sí supondría un grave perjuicio para todos los trabajadores.**

5. La verdadera lealtad es con el colectivo.

La unidad es la base de la fuerza sindical. **Abandonar la plataforma porque no piensan lo mismo que ellos,** cuando la mayoría decide avanzar **no es lealtad, es aislamiento.** Con su salida, SPJ-USO debilita al conjunto de la representación sindical y fortalece a la Administración.

En CSIF, STAJ y UGT tenemos claro que nuestra obligación es defender los intereses de todos los compañeros de Justicia con propuestas serias, coherentes y viables.

Lo que SPJ-USO llama independencia es, en realidad, aislamiento; lo que llama firmeza es incoherencia; y lo que presenta como lealtad es, realmente DESLEALTAD y una ruptura que solo beneficia a la Administración.